



Dirección de Prensa

**Intervención de S.E. la Presidenta de la República,
Michelle Bachelet Jeria,
al visitar proyecto “La Estrella”, en el marco del Programa
Habitacional Extraordinario de Reactivación Económica e
Integración Social**

Santiago, 13 de Julio de 2016

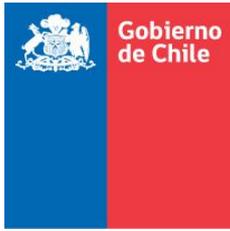
Amigas y amigos:

La verdad que hemos querido venir acá a ver cómo avanza en terreno este Condominio La Estrella, que ejemplifica súper bien lo que hemos logrado con el Programa Extraordinario de Reactivación Económica e Integración Social, que presentamos en enero del año pasado.

Un programa que tiene un doble propósito, porque, desde luego, uno muy importante, que es reducir el déficit de viviendas en nuestro país, entregando, tal como lo decía el alcalde Carrasco, una vivienda a miles de familias, pero también reactivando nuestra economía, generando una cantidad importante de empleos.

Y en ambos propósitos, la verdad que hemos tenido éxito, porque este programa, este solo programa, el programa extraordinario, nos ha permitido generar 112 mil empleos, que a su vez nos ha ayudado a la construcción -están en construcción- de más de 44 mil viviendas. Y son viviendas de alta calidad, como lo hemos podido comprobar, destinadas tanto a familias de sectores medios, como a familias de menores ingresos en nuestro país.





Dirección de Prensa

Y esto significa que no sólo estamos resolviendo un déficit de viviendas, sino construyendo ciudades más integradas, menos segregadas y más dignas, yo diría.

Y para ayudar a estas familias, hemos destinado 800 millones de dólares en subsidios. Eso, más los préstamos hipotecarios asociados a la compra de viviendas y al ahorro de las familias, implica una inversión total, pública y privada, de 2.200 millones de dólares. O sea, una tremenda inyección de recursos para nuestra economía, pero además, con sentido social: conseguir mejores condiciones de vivienda para las familias, promover la integración en ellas, en barrios bien ubicados y con todos los servicios necesarios.

Aquí al ladito está el Cesfam Pudahuel La Estrella, el SAR, hay escuelas, así que son familias que van a poder tener un acceso muy fácil a los servicios necesarios.

Y todo esto se ha hecho, por un lado, con voluntad y, por otro lado, con rapidez. Las empresas han recibido apoyo financiero del Serviu, para poder iniciar de manera ágil y en buenas condiciones sus proyectos.

Y sabemos que estamos pasando un tiempo en que la economía está creciendo más lento. Y así como hicimos planes especiales y programas antes, estamos ahora apoyando alianzas público-privadas, que promuevan la inversión y que generen más puestos de trabajo, como lo hemos visto aquí. Aquí son 220 trabajadores, 48 mujeres y el resto son chiquillos.

Y las familias que obtienen subsidios dirigidos también se benefician, porque pueden acceder a una mayor oferta de viviendas, bien ubicadas dentro de las ciudades. Y como vimos en los paneles, con espacios verdes, juegos, quincho, espacios comunes, que permitan que vivir en comunidad sea más amable.





Dirección de Prensa

Además, el programa entrega apoyo adicional a las familias de sectores medios que adquieran sus viviendas en estos proyectos. Hablamos de un apoyo extra que puede llegar hasta 300 UF adicionales, es decir, cerca de 7 millones 800 mil pesos, lo que ayuda, por ejemplo, a que disminuya significativamente la deuda hipotecaria.

Aquí, en el Condominio La Estrella, de Pudahuel, se han construido de manera integrada 60 viviendas para familias de menores ingresos y 239 viviendas para familias de sectores medios. Y en esta visita, como yo decía al inicio de mis palabras, hemos podido ver la calidad de la edificación, que tendrá un alto estándar de terminaciones, de hecho lo vimos, porque hay departamentos terminados, y espacios que van a ser destinados a estos juegos infantiles, áreas comunes, como quinchos, equipamiento deportivo y conserjería.

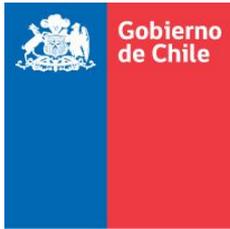
Y esa va a ser la regla no sólo aquí, sino en cada uno de los 263 proyectos que se están construyendo prácticamente en todo Chile.

Con esta iniciativa comprobamos lo efectivo que es pensar políticas públicas con la mente puesta en nuestros objetivos sociales y de impulso económico, al mismo tiempo. Es decir, no es contradictorio: se puede pensar en impulsar la economía, pero también valorar el rol social que este tipo de proyectos puede tener.

De hecho, si sumamos al Programa de Reactivación de Empleos generados por el Programa Regular que tiene el Ministerio de Vivienda, por el Programa Extraordinario y por el Programa de Reconstrucción, sólo durante el primer semestre de este año, se han generado más de 220 mil empleos.

Y al ver estos buenos resultados -ya lo señalamos, me parece que el 21 de mayo pasado- hemos decidido extender el aporte de la inversión pública con este nuevo Programa de Integración Social y Territorial, el que vamos a trabajar durante este año -ese es el que ya el reglamento se aprobó ayer, entonces, falta que vaya al Diario Oficial, para que se





Dirección de Prensa

puedan empezar a presentar los proyectos-, para proyectos inmobiliarios que van a iniciar obras a partir de enero del 2017.

Entonces, lo que queremos, a través de este nuevo Programa de Integración Social y Territorial, es impulsar la construcción de 25 mil viviendas, con una inversión pública de 636 millones de dólares en subsidios. Y si a eso le sumamos la inversión privada, estamos hablando de 1.360 millones de dólares.

¿Y de qué estamos hablando? Estamos hablando de más de 62 mil empleos. Así que creo que son buenas noticias todo eso.

Y este nuevo programa va a poner énfasis especialmente en la integración social, con aportes adicionales al subsidio de todas las familias, independiente de su clasificación socioeconómica. Serán hasta 300 UF en proyectos que incorporen más viviendas para las familias del 50% de menores ingresos. Porque acá –como hemos dicho- no se trata sólo de construir casas, sino de construir ciudades más justas e integradas.

Y un bono por captación de subsidios. ¿Qué quiere decir? Que mientras mayor sea el porcentaje de familias con subsidio en un proyecto, más se van a beneficiar, con montos de entre 50 y 200 UF.

Es decir, son inversiones que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo está haciendo -y agradezco a los equipos, a la ministra y a todo su equipo-, son un aporte directo a las familias de nuestro país, con mejoras significativas en la calidad de las viviendas, de los barrios y de las ciudades y, por cierto, entonces, de todos quienes vivimos en esos barrios y en esas ciudades.

Pero, al mismo tiempo, constituye una vía efectiva –lo hemos podido demostrar a partir de las cifras que he compartido con ustedes- para impulsar nuestra economía y generar empleos.





Dirección de Prensa

Y así es como vamos a seguir trabajando: con perseverancia, con energía y a través de todas las herramientas con que cuenta el Estado, porque sabemos que la inversión y la acción pública son fundamentales para promover el crecimiento y movilizar también la inversión privada.

Sólo me resta decirle a la señora Teresa, que espero que con sus hijos y su familia sean muy felices acá, creo que éste va ser un extraordinario lugar para vivir, y Pudahuel es una comuna espectacular. Así que, muchas felicitaciones.

* * * * *

Santiago, 13 de Julio de 2016.
MIs/lfs.

